

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

INICIO DE LAS OBRAS DE LA "MEJORA LOCAL. CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ENLACE EN AUTOVÍA A-67, CANTABRIA-MESETA P.P.K.K. 108+750 AL 110+500. TRAMO AGUILAR DE CAMPOO-MATAPORQUERA. PROVINCIA DE PALENCIA", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0141]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0141, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a inicio de las obras de la "Mejora Local. Construcción de nuevo enlace en Autovía A-67, Cantabria-Meseta P.P.K.K. 108+750 al 110+500. Tramo Aguilar de Campoo-Mataporquera. Provincia de Palencia".

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0141]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate, y en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Parlamento de Cantabria;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 7 de noviembre de 2014, el Ministerio de Fomento aprobó provisionalmente el "Proyecto de Trazado. Nuevo Enlace en el P.K. 108+750 de la Autovía A-67, Cantabria – Meseta", que fue sometido a información pública el 17 de febrero de 2015, mediante su publicación en el BOE.

El 9 de febrero de 2018, siendo Ministro Íñigo de la Serna, se aprobó el Proyecto de Construcción mencionado, por un importe de 4.004.675,57 €, momento en el que se veía colmada una reivindicación histórica de la comarca para la mejora de sus infraestructuras viarias, y muy especialmente para el municipio de Valderredible.

El 21 de agosto de 2019 se publicó en el BOE el anuncio que ponía en marcha la licitación para la adjudicación de la obra, adjudicación que se produjo el 27 de noviembre de 2019.

En ese momento, el Alcalde de Valderredible, Fernando Fernández del PRC, anunciaba que a la mayor brevedad posible las obras estarían en marcha gracias al empuje que se había producido tras la firma del "papelucho del Sr. Mazón".

Días más tarde, el Diputado Pedro Casares del PSOE, decía que estábamos asistiendo a "una prueba más del compromiso indiscutible del Gobierno de Pedro Sánchez con la mejora de las infraestructuras en Cantabria".

Según el Pliego de licitación, el Ministerio del Sr. Ábalos, a pesar de tratarse de una obra nada compleja, había dividido las anualidades para su ejecución de la siguiente forma:

Año 2020	10%
Año 2021	30%
Año 2022	60%

La distribución porcentual de esta partida plurianual demuestra bien a las claras el nulo compromiso del actual Gobierno de España con una obra imprescindible para la zona sur de nuestra comunidad autónoma.

Tal es el grado de desidia del gobierno de Sánchez para con los cántabros que, adjudicada la obra hace casi un año, a día de hoy todavía no han comenzado a ejecutarse los trabajos, por lo que incluso esos plazos previstos para las distintas anualidades, empiezan a estar claramente comprometidos.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1.- El Parlamento de Cantabria muestra su rechazo a la demora injustificada para llevar a cabo el inicio de las obras de la "Mejora Local. Construcción de nuevo enlace en Autovía A-67, Cantabria – Meseta. P.P.K.K. 108+750 al 110+500. Tramo: Aguilar de Campoo – Mataporquera. Provincia de Palencia", de clave 39-P-3280.

2.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a exigir al Gobierno de la Nación que se inicien de forma inmediata las obras de construcción de ese enlace en la Autovía A-67, adjudicado el 27 de noviembre de 2019.

3.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a exigir al Gobierno de la Nación que de acuerdo con la empresa adjudicataria de ese contrato de obra, se recorten los plazos de ejecución de la misma, ya que resulta esencial su rápida puesta en funcionamiento debido a la mejora que supondrá para todos los municipios de la comarca.

Santander, a 14 de octubre de 2020

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."